

NP-PUO



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

Secretaría de Marina.
Armada de México.
Subsecretaría de Marina.
Dirección General de Servicios
Generales e Hidrográficos.
Of. Núm. 208 /23

Asunto: Se remite Convenio de Colaboración para suscripción de firmas.

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2023.

Al C. Contralmirante CG. DEM.
Srio. Part. del C. Almirante
Oficial Mayor.
EDIFICIO.

Esta Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos a mi cargo, en relación a la ejecución del Proyecto Preventivo Estratégico (PPE) denominado "Fortalecimiento de la Red Mareográfica, el cual contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis" (SINAT) por parte de la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, y con la finalidad de acceder a los recursos presupuestales del Programa "Fondo para la Prevención de Desastres Naturales" (FOPREDEN) del Ramo General 23 "Previsiones salariales y económicas", del Presupuesto de Egresos de la Federación, es necesario la suscripción de un "Convenio de Colaboración" entre la Secretaría de Marina y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Por lo anteriormente descrito, se remite citado convenio en tres tantos originales, adjuntado copias de las opiniones emitidas por la Unidad Jurídica, la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto, y la Dirección General Adjunta de Administración, las cuales determinaron que no contienen antecedentes, declaraciones o cláusulas contrarias a derecho, por lo que se solicita a través de su conducto se recabe la firma del C. Almirante Oficial Mayor.

Con 03 anexos.



Atentamente

Vicealmirante

Director General de Servicios
Generales e Hidrográficos
Javier Aralza Urrutia

(B-2981435)

SUBSECRETARÍA DE MARINA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
GENERALES E HIDROGRÁFICOS

Copias:

- Al C. Cap. Nav. C.G. DEM.- Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.- Para su Cto.- Atte.- Edificio.
- Al C. Cap. Nav. C.G. DEM.- Director de Oceanografía.- Para su Cto.- Atte.- Edificio.
- Al C. Cap. Nav. C.G. DEM.- Director del CAT.- Para su Cto.- Atte.- Edificio.

No se puede vencer a quien no sabe rendirse (Babe Ruth)
Máxima operativa de la Secretaría de Marina-Armada de México



2023
Francisco
VILLA

NP-PUO